

## **Logros Obtenidos Oficina general de admisión**

### **➤ Primer Semestre 2014**

- Se atendió a los Ingresantes mediante la emisión de:

- 28 Constancias de Ingreso por CEPU 2013-I (R.R. N° 1243-R-UNICA-2013).
- 697 Constancias de Ingreso por CEPU 2013-II (R.R. N° 213-R-UNICA-2014).
- 500 Constancias de Ingreso por Examen de Admisión 2013-I (R.R. N° 1244-R-UNICA-2013, R.R. N° 1270-R-UNICA-2013, R.R. N° 1335-R-UNICA-2013, R.R. N° 1386-R-UNICA-2013, R.R. N° 728-R-UNICA-2014, R.R. N° 1085-R-UNICA-2014).
- 1180 Constancias de Ingreso por Examen de Admisión 2013-II (R.R. N° 1999-R-UNICA-2013, R.R. N° 216-R-UNICA-2014, R.R. N° 899-R-UNICA-2014, R.R. N° 915-R-UNICA-2014).

Haciendo un total de 725 emisiones de Constancias de Ingreso por CEPU-U.N.ICA y 1680 por Examen de Admisión (Ordinario y Extraordinario). Asimismo, a los ingresantes por el Programa de Complementación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades se atendió mediante la entrega de 18 Constancias de Ingreso.

Se atendió el trámite por anulación de ingreso individual, a 32 ingresantes por CEPU-U.N.ICA y 5 ingresantes por Examen de Admisión, mediante la emisión de la respectiva Resolución Directoral de esta Oficina a cada uno de ellos.

### **➤ Segundo Semestre 2014**

- Se atendió a los Ingresantes mediante la emisión de:

- 636 Constancias de Ingreso por CEPU 2014-I (R.R. N° 1211-R-UNICA-2014).

- 521 Constancias de Ingreso por Examen de Admisión (Ordinario y Extraordinario) 2014-I, (R.R. N° 1464-R- UNICA-2014).
- 118 Constancias de Ingreso por Redistribución de Examen de Admisión 2013-II (R.R. N° 899-R-UNICA-2014).

Asimismo, en este Segundo Semestre del 2014, a los ingresantes por el Programa de Complementación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades se atendió mediante la entrega de Constancias de Ingreso, un total de 134.

Se atendió el trámite por anulación de ingreso individual un total de 22 expedientes, por CEPU-UNICA 2014-I y 4 expedientes por Examen de Admisión 2014-I, a través de la emisión de la Resolución Directoral de la Oficina General de Admisión, para estos casos.